

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA 910002998-N5-2021 RELATIVA A LA “CONTRATACIÓN DE ASEGURAMIENTO PARA AERONAVES EN SEGUNDA CONVOCATORIA”.

En Durango, Dgo., siendo las 10:00 horas del día 09 de febrero de 2021; con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, 41 de su Reglamento; y conforme a lo establecido en el punto 3 de las bases, denominado “Presentación y Apertura de Proposiciones”, relativo a la recepción de las propuestas Técnicas y Económicas; se reúnen en las oficinas de la Subsecretaría de Administración del Gobierno del Estado de Durango, en calle Reforma número 100, esquina con calle 5 de Febrero, Colonia Burócrata, en la Ciudad de Durango, Dgo. C.P. 34279; la Convocante por conducto de la **Lic. Rosalía Bretón Vázquez**, Jefa del Departamento de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado de Durango, servidora pública designada para presidir el acto mediante carta delegatoria número de oficio **SSA/FEB/030-2021**, signada por el **L.C.P.F. Luis Ignacio Orrante Ramírez**, Subsecretario de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, facultado legalmente para tal efecto; y estando presentes los Servidores Públicos: el **Ing. Rodrigo Flores Ochoa**, Coordinador Técnico de la Comisión Intersecretarial Consultiva de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, la **Lic. Cindy Rocío Tinoco Montelongo** Analista administrativo del Departamento de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración, la **Lic. Claudia Daniela Castrellón Madrazo**, Directora de Control Patrimonial de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado de Durango, el **Ing. José Raúl Valenzuela Salazar**, Jefe de Departamento de Control Vehicular de la Dirección de Control Patrimonial y el **C.P. José Ricardo Lerma Campos**, Jefe administrativo de Servicios Aéreos del Gobierno del Estado de Durango; la **C.P. Diana Hassel González Guerrero**, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Finanzas y de Administración y los licitantes: **AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.** y **SEGUROS EL POTOSI, S.A.** por conducto de su representantes legales, cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta; para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-910002998-N5-2021** referente a la “**CONTRATACIÓN DE ASEGURAMIENTO PARA AERONAVES EN SEGUNDA CONVOCATORIA**”.

De conformidad a lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango y como lo prevé el artículo 41, fracción I, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se pasa lista de asistencia a los licitantes que adquirieron las Bases de licitación; recibiendo la **Lic. Rosalía Bretón Vázquez** de los participantes presentes los sobres debidamente cerrados y habiendo revisado que no presentan signos de alteración, se procede a la revisión cuantitativa de la documentación que forma parte de la propuesta técnica de los licitantes en los siguientes términos:

DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

Documentos	AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	SEGUROS EL POTOSI, S.A.
1. Documentación Técnica que indique las especificaciones y características de las pólizas de seguros en concurso conforme al ANEXO 1.	PRESENTA	PRESENTA
2. Documentación que compruebe la capacidad técnica de la empresa (curriculum vitae firmado por el representante Legal y referencias comerciales. La presentación de esta información representa la manifestación expresa de que los licitantes autorizan a la convocante para obtener por sus propios medios información referente a la relación comercial y el grado de cumplimiento de sus compromisos con terceros, la falsedad de la información proporcionada será causa de desechamiento de la propuesta.	PRESENTA	PRESENTA

<p>3. El licitante deberá presentar 2 contratos y/o pólizas y/o caratula de póliza de seguros del ejercicio 2018 y 2 contratos /o pólizas y/o caratula de póliza de seguros del ejercicio 2019 y 2 contratos /o pólizas y/o caratula de póliza de seguros del ejercicio 2020, que tengan suscritos con la Administración Pública o empresas particulares, con las que haya tengan relación comercial, o de negocios por concepto de seguros, así como una relación de los mismos indicando nombre y domicilio de la Dependencia, Entidad o empresa contratante teléfono de los mismos y el nombre de la persona responsable. La presentación de esta información representa la manifestación expresa de que los licitantes autorizan a la convocante para obtener por sus propios medios información referente a la relación comercial y el grado de cumplimiento de sus compromisos con terceros, la falsedad de la información proporcionada será causa de desechamiento de la propuesta.</p>		
<p>4. El licitante deberá presentar cartas de recomendación según lo presentado en el numeral 3 del presente anexo.</p>	PRESENTA	PRESENTA
<p>5. Original o copia certificada y copia simple para su cotejo de Comprobante de domicilio fiscal (Teléfono, Luz y/o Agua).</p>	PRESENTA	PRESENTA
<p>6. Original o copia certificada y copia simple de la cedula (constancia de situación fiscal) ante la S.H.C.P.</p>	PRESENTA	PRESENTA
<p>7. Escrito del licitante en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con oficina propia que cuente con personal para la atención, legalmente establecida en la ciudad de Durango, o que se compromete en su caso de ser ganador a establecer oficina de servicio, para una mejor atención de los siniestros.</p>	PRESENTA	PRESENTA
<p>8. El licitante deberá acreditar que su personal designado para la atención y cumplimiento de las obligaciones que se deriven de la presente licitación, cuenta con experiencia probada en la prestación del servicio licitado, del mismo modo deberá de presentar la Cedula tipo C que acredita a dicho personal ante La CNSF, comprometiéndose en caso de cambio durante el periodo de vigencia del contrato a informar a la convocante los cambios que se generen.</p>	PRESENTA	PRESENTA
<p>9. Los licitantes deberán presentar la Certificación expedida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, Autorizada por la S.H.C.P.</p>	PRESENTA	PRESENTA
<p>10. Escrito del licitante en donde manifieste que, tanto en sus ofertas como en las primas del seguro, no se considera cargo alguno por comisiones, y estas serán a cargo de las aseguradoras.</p>	PRESENTA	PRESENTA
<p>11. Los licitantes deberán presentar bajo protesta de decir verdad que la compañía aseguradora, no es orgánicamente parte relacionada o contratante conjunta de alguna otra compañía aseguradora que tenga pagos pendientes con Gobierno del Estado.</p>	PRESENTA	PRESENTA
<p>12. Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que su compañía aseguradora participante en la licitación, no tiene pendientes de más de 30 días desde su reclamación de pago de siniestros en pólizas contratadas con el Gobierno del Estado y que no tiene adeudos pendientes con el Gobierno del estado de Durango en un lapso de por lo menos de seis meses anteriores y que no cuenta con procedimientos legales iniciados ante las autoridades correspondientes por parte del Gobierno del Estado.</p>	PRESENTA	PRESENTA
<p>13. Los licitantes deberán presentar carta bajo protesta de decir verdad donde se manifieste que el reclamo de siniestros se pagará dentro de los 15</p>	PRESENTA	PRESENTA

días naturales siguientes, contados a partir de la fecha en la que se entregue la documentación total de reclamación a la compañía.		
14. El licitante deberá incluir el listado con las características y especificaciones de las aeronaves a asegurar correspondientes a la partida a licitar, debidamente firmados por el representante legal.	PRESENTA	PRESENTA
15. El licitante presentará obligatoriamente en original y/o copia certificada para su cotejo y copia simple de la declaración fiscal anual del ejercicio 2019, comprobando un capital contable que soporte la solvencia y el cumplimiento de las obligaciones. Esto con la finalidad de garantizar la solvencia y seriedad económica de las empresas participantes.	PRESENTA	PRESENTA
16. El licitante presentará obligatoriamente en original y/o copia certificada para su cotejo y copia simple los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, presentados para efectos fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria con su acuse de recepción. Los estados financieros deben estar firmados por Contador Público registrado y autorizado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (si aplica), e incluir en original y/o copia certificada y copia simple para su cotejo la Cédula Profesional del Contador Público. Esto con la finalidad de garantizar la solvencia y seriedad económica de las empresas participantes.	PRESENTA	PRESENTA
17. El licitante presentará obligatoriamente en original y/o copia certificada para su cotejo y copia simple los pagos provisionales de enero a diciembre de 2020, declaraciones y pagos presentados en tiempo y forma de acuerdo a las disposiciones fiscales y a la Ley de Impuestos Sobre la Renta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Esto con la finalidad de garantizar la solvencia y seriedad económica de las empresas participantes.	PRESENTA	PRESENTA
18. Documento a color debidamente firmado por el representante legal de la empresa licitante en todas y cada una de sus hojas, que contenga los indicadores regulatorios de su representada emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.	PRESENTA	PRESENTA
19. Documento bajo protesta de decir verdad en donde el licitante asigna un agente de seguros para reclamación y trámites de siniestros el cual tendrá que estar autorizado como asesor externo por la CNSF en su portal. (Adjuntar impresión a color del portal de la CNSF que lo acredite, así como su cedula de agente). Pudiendo presentar Cédula de agente para realizar reclamaciones y trámites de seguros sin considerar que sea un asesor para la dependencia.	PRESENTA	PRESENTA
20. Original y copia para su cotejo de la constancia de opinión cumplimiento de las obligaciones fiscales emitido por la S.H.C.P. no mayor a 30 días con opinión positiva,	PRESENTA	PRESENTA
21. Carta a través de la cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que el licitante es un licitante nacional.	PRESENTA	PRESENTA
22. Original y copia del Registro en el Padrón de Proveedores del Estado de Durango, (vigente al 2021). Pudiendo presentar de inscripción del mismo comprometiéndose a entregarlo vigente a la firma del contrato.	PRESENTA	PRESENTA
23. Carta bajo protesta de decir verdad en donde manifiesta que Cláusula de Prelación ("LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PARTICULARES Y ESPECIALES PRESENTADOS EN ESTAS BASES, ANEXOS, ASÍ COMO LO ACORDADO EN LA	PRESENTA	PRESENTA

JUNTA DE ACLARACIONES, PREVALECERÁN SOBRE LAS CONDICIONES GENERALES CON QUE OPERA ESTA ASEGURADORA”) (escrito Libre).		
24. Escrito bajo protesta de decir verdad firmado por el Licitante de no encontrarse en los supuestos que establece el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.	PRESENTA	PRESENTA
25. Escrito a través del cual manifieste bajo protesta de decir verdad que en su representada, no participa algún miembro que en otra persona moral o directamente como persona física haya incumplido las obligaciones para con el Estado en la presente licitación, con otra denominación social y otro representante legal.	PRESENTA	PRESENTA
26. Declaración de integridad conforme al ANEXO 7.	PRESENTA	PRESENTA
27. Declaración de daños y perjuicios conforme al ANEXO 8.	PRESENTA	PRESENTA
28. Formato estratificación de MIPYMES, ANEXO 11.	PRESENTA	PRESENTA
29. Carta de no conflictos de intereses conforme al ANEXO 12.	PRESENTA	PRESENTA
30. Documento mediante el cual el licitante autoriza a la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango a la utilización de sus datos personales (ESCRITO LIBRE).	PRESENTA	PRESENTA
31. En caso de ser persona moral. Documento bajo protesta de decir verdad, donde se establezcan los datos de la escritura constitutiva y sus modificaciones (número de escritura, libro, nombre del notario, número de notaría, ciudad); así como los del Poder que el Represente Legal presente, manifestando a su vez que no le ha sido revocado el mismo; y también establecer un domicilio para oír y recibir notificaciones (ANEXO 10). Adicionalmente deberá anexar al documento indicado en el párrafo anterior, el original o copia certificada y copia de las actas manifestadas en el escrito, respecto de la constitución de la empresa y sus modificaciones; así como, del instrumento notarial con el cual el representante legal acredite su personalidad.	PRESENTA	PRESENTA
32. En caso de ser una proposición conjunta en los términos del artículo 29, párrafo cuarto, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, deberá presentarse la misma documentación de la otra persona moral que conforme la proposición conjunta, así mismo, un poder que otorguen las mismas a quien deba suscribir el contrato y asuma el total de las obligaciones, así como Poder que contenga las facultades para suscribir las propuestas y firmar las mismas.	NO APLICA	NO APLICA
33. Escrito bajo protesta de decir verdad, donde el representante de la empresa licitante solo representa a la licitante participante.	PRESENTA	PRESENTA
34. Registro Patronal ante el IMSS vigente emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social, en el cual conste la inscripción de trabajadores a cargo de la persona licitante.	PRESENTA	PRESENTA
35. Opinión de cumplimiento de las obligaciones en materia de Seguridad Social emitido por el I.M.S.S. no mayor a 30 días con opinión positiva.	PRESENTA	PRESENTA
36. Carta bajo protesta de decir verdad que en caso de violación en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual, la responsabilidad estará a cargo del Licitante o proveedor según sea el caso, salvo que exista impedimento.	PRESENTA	PRESENTA
37. En caso de ser persona física, documento bajo protesta de decir verdad, en el cual se establezcan los datos personales, copia de la credencial de elector e impresión de su Registro Federal de Contribuyentes (ANEXO 13).	NO APLICA	NO APLICA

<p>38. El licitante deberá presentar una constancia emitida por la Dirección de Patrimonio de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado de Durango, en el que se acredite que su representada no ha incumplido con sus obligaciones contractuales en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios por causas imputables a ella y que como consecuencia allá perjudicado a la convocante.</p>	PRESENTA	PRESENTA
<p>39. Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que la compañía aseguradora no se encuentra en quiebre o en concurso de acreedores.</p>	PRESENTA	PRESENTA

Por lo que una vez concluida la recepción de los documentos de la propuesta técnica, y cumpliéndose de forma cuantitativa, se prosigue con la apertura de la propuesta económica del licitante:

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Documentos	AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	SEGUROS EL POTOSI, S.A.
<p>1. Documento, propuesta económica, que contenga la descripción en forma detallada del importe total de los bienes y/o servicios de la licitación señalados en el ANEXO 1 de las presentes bases. Debiendo incluir los importes en número y letra conforme a formato del ANEXO 6.</p>	PRESENTA	PRESENTA
<p>2. Documento en el que se estipule el tiempo y la forma de entrega de los bienes y/o servicios, la vigencia de la propuesta será de 30 días hábiles a partir del día en que se presente la propuesta Económica, debiendo plasmar todas aquellas condiciones que beneficien al Gobierno del Estado de Durango, las que serán tomadas en consideración en el dictamen correspondiente, señaladas por la convocante.</p>	PRESENTA	PRESENTA
<p>3. Garantía de sostenimiento de la propuesta por el 5% (conforme al formato) ANEXO 3.</p>	PRESENTA	PRESENTA

De la anterior revisión cuantitativa se aprecia que las propuestas económicas presentadas por los licitantes, en forma general contienen los documentos solicitados en las Bases de la presente licitación, por lo que se procede a registrar sus propuestas económicas, como a continuación se detalla:

PROPUESTAS ECONÓMICAS

Empresa	Total de Partidas	Importe antes de I.V.A.	Garantía de Sostenimiento
AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	6	\$106,140.00 dólares	\$5,307.00 dólares
SEGUROS EL POTOSI, S.A.	6	\$277,267.23 dólares	\$275,000.00 pesos

Y dado a que los licitantes cumplieron de manera cuantitativa con la documentación solicitada por la convocante; y en cumplimiento a lo establecido en los puntos 3 y 7.1 en las bases de Licitación Pública Nacional Número **EA-910002998-N5-2021**, se reciben las propuestas para su análisis detallado por parte de la Convocante, que es el órgano facultado legalmente para analizar, evaluar cualitativamente las mismas y dictaminar, en su etapa correspondiente; por lo que si las mismas no satisfacen la totalidad de los requisitos de forma o de fondo determinados en las Bases de la presente Licitación, o en su caso,

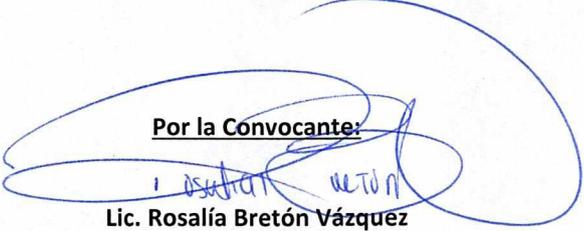
afecten la solvencia de las propuestas, éstas podrán ser desechadas posteriormente en el periodo de análisis, evaluación y dictamen respectivo. El resultado de dicho análisis se dará a conocer en el acto de fallo, que se comunicará al participante el día **11 de febrero de 2021 a las 15:00 horas**, de manera presencial o mediante escrito con acuse vía correo electrónico.

En este acto la convocante entrega los documentos originales presentados por los licitantes, previo cotejo de los mismos, que corresponden a la documentación legal y administrativa. De igual forma la documentación de las propuestas técnicas y económicas se turnará al Departamento de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Finanzas y de Administración, para su análisis, evaluación y dictamen respectivo.

Concluida la apertura de cada una de las propuestas, el servidor público facultado para presidir el presente acto, en compañía de los servidores públicos anteriormente citados, designa por parte de la convocante a la **Lic. Rosalía Bretón Vázquez**, Jefa del Departamento de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado de Durango para la rúbrica del **ANEXO 1** y **ANEXO 6** de la propuesta técnica y económica respectivamente, y por los licitantes **AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.** y **SEGUROS EL POTOSI, S.A.** en los términos del artículo 34, inciso a), fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido este acto y se levanta la presente para los efectos a que haya lugar, firmándola de conformidad para su constancia las personas que en el acto intervinieron, siendo las 10:25 horas del día 09 de febrero de 2021.

Por la Convocante:

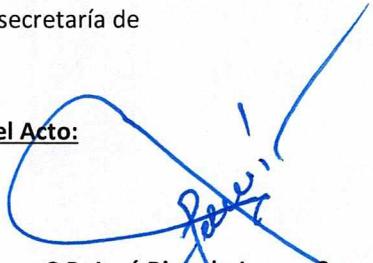

Lic. Rosalía Bretón Vázquez

Jefa del Departamento de Licitaciones y Contratos de la
Dirección de Recursos Materiales de la Subsecretaría de
Administración

Funcionarios Públicos Asistentes en el Acto:


Ing. Rodrigo Flores Ochoa

Coordinador Técnico de la Comisión Intersecretarial
Consultiva de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del
Estado de Durango de la Secretaría de Finanzas y de
Administración del Estado


C.P. José Ricardo Lerma Campos

Jefe administrativo de Servicios Aéreos del Gobierno del
Estado de Durango


Lic. Cindy Rocío Tinoco Montelongo

Analista administrativo del Departamento de Licitaciones y
Contratos de la Dirección de Recursos Materiales de la
Subsecretaría de Administración


Lic. Claudia Daniela Castellón Madrazo

Directora de Control Patrimonial de la Subsecretaría
de Administración de la Secretaría de Finanzas y de
Administración del Estado de Durango

Ing. José Raúl Valenzuela Salazar
 Jefe de Departamento de Control Vehicular de la
 Dirección de Control Patrimonial

Por parte de contraloría:

C.P. Diana Hassel González Guerrero
 Titular del Órgano Interno de Control
 de la Secretaría de Finanzas y de Administración

Por parte de los licitantes:

LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	Armando Velázquez Peña	
SEGUROS EL POTOSI, S.A.	Martin Alejandro Cisneros Tamayo	

La presente hoja forma parte integral del acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Nacional Número EA-910002998-N5-2021, de fecha 09 de febrero de 2021.